



**Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas Socios
de la Compañía Tratural Cía. Ltda.**

A los ocho días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 08h00, en las instalaciones de la empresa ubicadas en las calles Bartolomé de las Casas s/n y Fray Luis de León, en Sesión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista:	Número de Acciones:
--------------------	----------------------------

Esteban Calderón Neira	50%
------------------------	-----

José Jara Alvear	50%
------------------	-----

<i>capital social</i>	100%
-----------------------	------

Todos los accionistas de la Compañía atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 25 de marzo de 2015, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que, durante 15 días, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum
2. Entrega Informe de Gerencia del ejercicio 2014
3. Poner en consideración los balances del ejercicio 2014
4. Resolución respecto al pago de dividendos del ejercicio 2014



1. Verificación de quórum. El Presidente de la sesión, el señor Esteban Calderón Neira, informó que se encuentran representadas en esta Junta de Socios la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2. Informe del Presidente y de la Junta Directiva. El Señor Esteban Calderón Neira, dio lectura al siguiente informe:

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

TRATURAL CIA. LTDA.

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la Compañía TRATURAL CIA. LTDA. y de conformidad con el Art. 298 de la Ley de Compañías, cumpto en entregar a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014; con el siguiente contenido.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

- 1. Balance General;*
- 2. Estado de Resultados;*
- 3. Flujo de Efectivo; y,*
- 4. Estado de Cambios Patrimoniales.*

Se debe tomar en cuenta que los movimientos que se expresan en los Estados Financieros corresponden al contrato (acuerdo) firmado con WWF para el estudio de viabilidad de reemplazo de motores fuera de borda en la isla Isabela en la provincia de Galápagos, la instalación del sistema fotovoltaico en Sierra Negra para el Parque Nacional Galápagos (con recursos provistos por CSPMSA) y la elaboración de pliegos para Ingenieros Sin Fronteras. Adicionalmente, durante el periodo 2014, Tratural Cía.



Ltda. ha registrado movimientos correspondientes al pago por pasaje y movilización de José Jara a la feria Intersolar 2014 en Alemania, impuestos cancelados al SRI, compra de materiales de oficina y honorarios de la Contadora.

- b. Durante este periodo se dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios en lo referente a los proyectos ejecutados.*
- c. Se han presentado las declaraciones mensuales de Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente con los respectivos Anexos, así como el Impuesto a la Renta del año 2014. Cabe mencionar que, acogiéndonos a lo indicado en el Código de la Producción, la Compañía está exenta del pago al Impuesto a la Renta durante los cinco primeros años de operación, por lo que la declaración presentada ha sido en cero.*
- d. Se ha cumplido con los demás impuestos y obligaciones de ley de los organismos de control.*
- e. La Empresa no tiene pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.*
- f. La Compañía se encuentra ACTIVA.*
- g. Para el presente año se tienen planteado como uno de los principales objetivos continuar con las políticas estratégicas establecidas en años anteriores, esto es, realizar contactos de alto nivel con nuestros futuros clientes, a fin de ofrecer nuestros servicios relacionados con el objeto social, y poder continuar con las actividades operativas de Tratural Cia. Ltda., las cuales estarán encaminadas a maximizar los beneficios de la Compañía. Adicionalmente, se encuentra planificada la asociación con la empresa Comercial Salvador Pacheco Mora S.A. y la creación de una nueva compañía en conjunto con ellos, con el fin de potenciar la capacidad comercial de Tratural, aportando nuestro conocimiento técnico.*

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Xavier Esteban Calderón Neira

GERENTE GENERAL

3. Poner en consideración los balances del ejercicio 2014. Oídas las explicaciones de la Administración de la Compañía, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad a los siguientes Estados Financieros, así como las Notas Aclaratorias a los mismos, que son presentados a consideración:

- 1. Balance General;*
- 2. Estado de Resultados;*
- 3. Flujo de Efectivo; y,*
- 4. Estado de Cambios Patrimoniales.*

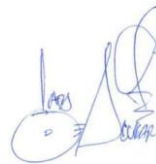
(ANEXO AL INFORME DE GERENCIA)

4. Resolución respecto al pago de dividendos del ejercicio 2014. La junta aprueba por unanimidad realizar un reparto de US \$1.414,14 por dividendos, equivalente al 22,25% de la utilidad neta generada en el ejercicio fiscal del 2014. Esta distribución se hará en partes iguales, de US \$ 707,07 cada una, correspondiente al número de acciones que mantiene cada socio.

Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta da por terminada la sesión siendo las 10h00.



Esteban Calderón
Presidente



José Jara
Secretario